



**34/2018 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO
DE MINISTROS EXTRAORDINARIO
CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE MAYO
DE DOS MIL DIECIOCHO.**

DON MARIANO RAJOY BREY
Presidente del Gobierno

**DOÑA SORAYA SÁENZ DE
SANTAMARÍA ANTÓN**
Vicepresidenta del Gobierno,
Ministra de la Presidencia y para las
Administraciones Territoriales y
Secretaria del Consejo de Ministros

DON RAFAEL CATALÁ POLO
Ministro de Justicia

**DOÑA MARÍA DOLORES DE
COSPEDAL GARCÍA**
Ministra de Defensa

**DON CRISTÓBAL MONTORO
ROMERO**
Ministro de Hacienda y Función
Pública

**DON JUAN IGNACIO ZOIDO
ÁLVAREZ**
Ministro del Interior

**DON ÍÑIGO JOAQUÍN DE LA
SERNA HERNÁIZ**
Ministro de Fomento

**DON ÍÑIGO MÉNDEZ DE VIGO Y
MONTJO**
Ministro de Educación, Cultura y
Deporte

**DOÑA MARÍA FÁTIMA BÁÑEZ
GARCÍA**
Ministra de Empleo y Seguridad
Social

**DON ÁLVARO MARÍA NADAL
BELDA**
Ministro de Energía, Turismo y
Agenda Digital

DOÑA ISABEL GARCÍA TEJERINA
Ministra de Agricultura y Pesca,
Alimentación y Medio Ambiente

En Madrid, a las once horas del día nueve de mayo de dos mil dieciocho, bajo la presidencia de don Mariano Rajoy Brey, se reúne, con carácter extraordinario, en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de la señora Vicepresidenta y señores Ministros que se relacionan.

No asisten a la reunión el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, don Alfonso María Dastis Quecedo, el Ministro de Economía, Industria y Competitividad, don Román Escolano Olivares y la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, doña Dolors Montserrat Montserrat.

ACUERDOS

A propuesta de la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, el Consejo de Ministros aprueba el Acuerdo por el que se solicita del Sr. Presidente del Gobierno la interposición de recurso de inconstitucionalidad contra determinados preceptos de la Ley 2/2018, de 8 de mayo, de la Generalidad de Cataluña, de modificación de la Ley 13/2008, de la presidencia de la Generalidad y del Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

LA MINISTRA SECRETARIA,

Soraya Sáenz de Santamaría Antón



V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Mariano Rajoy Brey